

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 455 -2017-MDLV

La Victoria, 05 de Setiembre del 2017

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

### VISTO:

La Carta S/N° (Exp. N° 8086-2017), firmado por Mg. Jesús Alberto Jiménez García – Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Señor de Sipán, quien presenta a la alumna **KARIN JANET ANDONAIRE CRUZADO** estudiante del 10mo Ciclo de la Escuela Académico Profesional de ADMINISTRACION; y

### CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

### RESUELVE:

**ARTICULO 1°.- AUTORIZAR**, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna **KARIN JANET ANDONAIRE CRUZADO** en apoyo a la Unidad de Tesorería - Gerencia de Administración, desde el 05 de SETIEMBRE del 2017.

**ARTICULO 2°.-** La Gerencia de Administración, Unidad de Tesorería y la Unidad de Personal tendrá a su cargo las acciones relacionadas con las prácticas autorizadas.

### POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA  
  
D.L. Adm. **Antonio Lozano Centurión**  
ALCALDE